



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Relaciones
con la Sociedad e Inserción
Laboral



Resolución de 9 de febrero de 2018 del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de concesión o denegación de la Acción 7 del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad para el año 2017 (R7 A. 7).

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de la **Acción 7** del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad para el 2017, publicada por Resolución de 8 de mayo de 2017, y tras realizarse su valoración por la Comisión de Transferencia del Conocimiento, Emprendimiento y Empleabilidad de la Universidad de Jaén, reunida al efecto el día 23 de enero de 2018, se hace pública la lista provisional de concesión de las ayudas:

La Comisión, acuerda la concesión y denegación de la ayuda, a los siguientes beneficiarios/as (responsables):

AYUDAS CONCEDIDAS:

Acción 7: Ayudas para la protección y promoción de los resultados de investigación.

D.N.I.	Apellidos y nombre	Exp. Id	Fase de elaboración de prototipos, pruebas piloto o estudios mercado	Importe concedido para cada fase y suma total (€)	SUMA
44.222.030-E	Dominguez Macias, Jorge Nicolás	263		5.000	5.000

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones, hasta las 14:00 horas del martes día 16 de febrero de 2018, en el Registro General de la Universidad de Jaén, o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR

(Por Delegación, Resolución de 27 de noviembre de 2017)

(BOJA Nº 230 de 30 de noviembre de 2017)

Fdo.: Juan Ramón Lanzas Molina

Vicerrector de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral